

ceano, y se estampò con el viage al descubrimiento del Estrecho de Muire, y reconocimiento del de Magallanes, es muy escasa la luz que prestan aun de las Expediciones en que se hallaron.

Mas feliz que el resto de la Monarquia, Cataluña, y especialmente Barcelona, acaba de agregar al tomo que tenia de sus expediciones contra Turcos, y Griegos, escrito por el Egregio Conde de Osona, dos Tomos de su antigua Marina por el diligentísimo D. Antonio Capmany, que me parece no dexa que apetecer en esta parte à su Patria: ojala que cada Provincia litoral lograra un Historiador tan apreciable!

El Sabio Conde de Campomanes, que traduxo del Griego, y aun ilustrò el Periplo (5) ò Navegaciones del Cartaginès Hannon, escribia nuestra Historia Maritima, que segun le oi, la tenia ya concluida en quanto à los tiempos de Phenicios, Cartaginenses, y Romanos: quando queriendo el Rey emplearle en beneficio comun de la Monarquia, se dignò nombrarle Fiscal del Consejo de Castilla, que hoy tan dignamente gobierna, sobreseyendo por consecuencia en la Historia que debemos desear la continuase (como se lo insinuè) por medio de la Academia que preside, agregandose algunos Oficiales de la Armada, siquiera para no malograr mas

(5) *Las antigüedades Maritimas de Cartago con el Periplo de Hannon traducido del Griego fueron impresas en Madrid por Antonio Perez de Soto, el año de 1756. En la Dedicatoria al Rey dice, que de allí toma principio la Historia Nautica de España: „ así (prosigue) con el patrocinio de V. M. podrá continuarse „ se una obra, cuyo progreso ha de referir el continuado esfuerzo, y pericia de mar, de la Nacion Española, los timbres de sus famosos Almirantes, y Caudillos, y la felicidad „ de sus Pilotos, y Conquistadores, en memorables empresas, y „ lexanos descubrimientos.....de que es un prelude el tratado „ presente &c.*

... con los mismos timbres en el mismo de donde se dice
que se dio por el Rey de la vez en la guerra de
10... no uno de los que hacen 6...
de D. Dando...

mas tiempo tan propia direccion, y los materiales acopiados à costa de tanta fatiga.

Tiene ofrecido que en el Prologo de la Historia hará la clasificación, y descripcion de las Embarcaciones antiguas de Guerra, y Carga (empresa tantas veces, y por tantos intentada, y nunca bien concluida,) y à lo menos por ver digeridas en lo posible las Opiniones de Autores de todas Naciones en este Artículo, debe suspirarse por la obra del Sr. Campomanes, y que por ella sepamos que Embarcaciones eran las usuales en todas partes, antes del Siglo 14. en que principió el uso de la Aguja de marear, y los Baques de sola vela, así como en la Centuria siguiente las Carracas.

Por propia instruccion, y con el tiempo aun por si podia concretar noticias de nuestra Marina, especialmente de estos tres siglos, que es quando las hay metódicas y constantes, hubo quien se dedicase à buscarlas dentro, y fuera del Reyno; pero sobre otras ocurrencias del tiempo, sobrevino la justa consideracion de su improporcion, y se retrajo del pensamiento; que sin duda habria tenido buena acogida en la Marina, porque la facilitaria tal qual idea de las fuerzas fijas, y eventuales del Océano, y Mediterraneo: Ordenanzas, Titulos, è Instrucciones de Generales, y Ministros, y su respectiva autoridad, y distinciones: Expediciones, y sucesos particulares; y en fin quanto adquiriese en lo Militar, Politico, y Economico.

Creo poder afirmar con solidos fundamentos, que el servicio de Marina fuè el mas distinguido, y de mayor aprecio de los Soberanos, y del comun del Reyno, ni pudo menos, pues con especialidad desde la expulsion de los Moros no quedó à nuestra Nobleza otra ocupacion que la de la Armada, que así vino à ser la universal Escuela Militar, y à proporcion de los Personages concurrentes à ella, habian de ser las cabezas, ò Xefes, en cuyo exercicio encuentro en los dos anteriores siglos quatro Principes, quales fueron los Serenísimos Señores D. Juan de Austria, hijo de Carlos V.
D.

